

7) Nº EXPTE.: 92/0574; TITULAR: María Peña Jerez; ESTABLECIMIENTO: Bar Arizona; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de enero de 1993.- El Director General de Ordenación e Infraestructura Turfística, Carlos González Lázaro.

Ayuntamiento de La Orotava (Tenerife)

269 ANUNCIO de 3 de febrero de 1993, de información pública, relativo a la aprobación inicial del proyecto de Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación del Plan Parcial "Lercaro".

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 15 de enero de

1993, el proyecto de Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación que pretende constituirse para realizar la urbanización de los terrenos comprendidos en el Plan Parcial "Lercaro", se expone al público en la Secretaría Municipal junto con el expediente que se instruye al efecto, por plazo de quince días hábiles durante los cuales, y en horas de 10,30 a 13,30, podrán ser examinados por cuantas personas se consideren afectadas y formular las alegaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 161.3 y 162.1 y 2 del Reglamento de Gestión Urbanística aprobado por Real Decreto de 25 de agosto de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales procedentes.

La Orotava, a 3 de febrero de 1993.- P.s.m., el Secretario General, Juan Carlos de Tomás Martí.- El Alcalde, Isaac Valencia Domínguez.